



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2020-00300-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. primero (1º) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho del señor Juez proceso Ordinario para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día de hoy, en atención que se presentaron fallas de conectividad que le impiden adelantarla.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. primero (1º) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone: citar a las partes para celebrar la audiencia de que trata el Artículo 77 del CPT y de la SS en el presente asunto, la cual tendrá lugar el día **13 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 A.M**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 162 Hoy 2 de diciembre de 2021

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

Firmado Por:

Shirley Tatiana Lozano Diaz
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Marcos Javier Cortes Riveros

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5d42c41a706562305c0fae497fdd7993611a625ed13fabd76d00e5b838e33ac0

Documento generado en 01/12/2021 06:53:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>